

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
TEL. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 13 MAR 2019

00034

Expediente N° 14.554/18

VISTO la Resolución FI N° 600-D-2018, recaída en Expte. N° 14.554/18, mediante la cual, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, el Sr. Decano de la Facultad otorga aval académico a las "I Jornadas de Estadística Aplicada", llevadas a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2018, en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

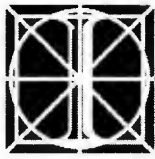
Que las Jornadas tuvieron como objetivo la activa participación de estudiantes de la Cátedra "Estadística Experimental", quienes expusieron trabajos realizados durante las clases prácticas, como así también difundir la importancia de la Estadística como herramienta imprescindible para la toma de decisiones.

Que su desarrollo se enmarcó en las actividades que viene llevando a cabo la Facultad de Ingeniería, con el sector empresario, bajo el lema "Ingeniería, Sociedad y Empresa: el Desafío".

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja autorizar y otorgar el aval académico para las Jornadas.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación de la Provincia, mediante Resolución N° 04/18, declaró de interés científico y tecnológico a las "I Jornadas de Estadística Aplicada 2018 (JoEA)", organizadas por la Facultad de Ingeniería.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 335/2018,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00034

Expediente N° 14.554/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de marzo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 600-D-2018.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar las Autoridades y el Comité Científico de las "I Jornadas de Estadística Aplicada", organizadas por la Facultad de Ingeniería y llevadas a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

Autoridades:

Presidente: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

Vicepresidente: Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES

Coordinador: Mag. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ

Comité Científico:

Dra. Mercedes Liliana MÉNDEZ (UNSa)

Mag. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ (UNSa)

Mag. Ing. Pablo Claudio ARGENTI SALGUERO (UNSa)

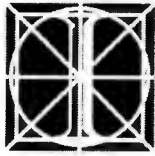
Mag. Ing. Roberto Jaime MEDINA (UNSa)

Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA (UNSa)

Ing. Gisella MAUTINO (UNJu)

Ing. Ricardo JAKÚLICA (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las autoridades y al Comité Científico ratificados por el artículo 2º; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.554/18



su toma de razón y demás efectos.”

RESOLUCIÓN FI **Nº 00034** -CD- **2019**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa